

# CONCURSO DE DISEÑO 2019

## ESCENA HUMEDAL

RESERVA BIOLÓGICA

**MEMORIA** Chile en toda su extensión tiene una variada diversidad de sistemas ecológicos que en su mayoría no se han sido valorados ni conservados con responsabilidad. Los humedales pertenecen a estos ecosistemas que por lo demás tiene un alto porcentaje de reproducción de flora y fauna nativa. Es necesario conservar y proteger a través del conocimiento de su valor natural con iniciativas actuales como por ejemplo de limpieza, afiches informativos, tours por senderos dispuestos a la comunidad.

**ARGUMENTO** el área de intervención se encuentra en la V región de Valparaíso, en la comuna de San Antonio, específicamente en la Desembocadura del Río Maipo. El encargo se desarrolla por la necesidad de un área de esparcimiento de calidad para la población y la protección de un área naturalmente vulnerable.

### DIAGNOSTICO Problemáticas | Humedal río Maipo



#### ESCOMBROS Y BASURALES

La población no tiene conciencia de los graves daños producidos por los residuos arrojados a las aguas, vegetación, afectando directamente a la amplia diversidad de animales que habitan el humedal.



#### PASTOREO ANIMALES



Los animales pastorean en las cercanías del humedal, afectando el crecimiento de la vegetación.



#### TOMA DE TERRENOS

Las personas que habitan en los alrededores han aprovechado estos terrenos para ampliar los propios, sin tener conciencia del daño ocasionado al ecosistema.

### OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | AMBIENTAL-URBANA

Habitar el paisaje por medio de la restauración, rehabilitación y conservación del ecosistema natural, poniendo en valor el potencial escénico y patrimonial, favoreciendo el desarrollo de actividades de esparcimiento turístico y el valor socioeconómico de la comuna San Antonio.

**Sociocultural - Patrimonial**  
-Integración del área de intervención a un circuito turístico de la comuna de San Antonio.  
-Satisfacer las necesidades del área pública para el desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento.  
-Potenciar la relación de los habitantes y el paisaje, a través de circuitos que valoren el patrimonio natural del lugar.

Potenciar la conectividad de corredores biológicos presentes en el lugar y sus alrededores.  
Proteger y preservar la flora y fauna nativa costera representativa del litoral Central. Relacionar espacial y funcionalmente las áreas de la caleta y desembocadura con la trama urbana.  
Formalizar la accesibilidad al lugar de intervención, junto con Recuperar y restaurar espacios residuales.

**EL PROYECTO** La propuesta de teatro se plantea en terminos estrategicos sobre la base de consolidar el humedal como un articulador recreativo / ambiental de diferentes sectores, siendo una pieza estructurante. El proyecto apunta a revertir la situación de abandono mediante la revitalización y conservación de estos espacios naturales, generando a través de la arquitectura un espacio de contemplación y reconocimiento del humedal, situándolo en un borde de agua y siendo un lugar significativo dentro del panorama nacional, además de consolidarlo como un articulador y estructurante de la calidad de vida urbana en relación con la naturaleza.



Comuna de San Antonio  
Total superficie - 1.815.902  
Superficie protegida - 401,6 km<sup>2</sup>

PLANTA DE EMPLAZAMIENTO 1:1.000



#### EXPANDIR

Se proyecta el volumen hacia el interior del Río Maipo, para permitir la observación de aves y contemplación, extendiendo la superficie de lo habitado.

#### CONTENER

La estructura contiene dos volúmenes, uno de cristal y otro de madera, que separa los programas de Ornitología y el Teatro de sombras jerarquizándolos mediante el uso.

#### ESCONDER

Se genera un tamiz de la edificación a través de un grano estructural de madera, con el fin de no alterar la armonía del lugar y adaptarnos a las delicadas condiciones del humedal.